Contrato No.:	**28-010-2025**	**Proceso No.:**	**IMC-28-009-2025**
Objeto:	**COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA**		
Contratista:	**CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S.**		
NIT:	**901.220.853-8**		
Valor del contrato:	**$ 36.851.800**		
Plazo del contrato:	**30 días**		
Fecha de inicio:	**19/11/2025**		
Fecha de terminación	**19/12/2025**		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Florencia, a los diecinueve (19) días de mes de Noviembre de 2025 se reunieron Christian David Montañez Hernandez en su calidad de supervisor y la señora contratista Christy Valeria Cuellar Torres con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

(i) Registro presupuestal No. 13525 del 14/11/2025;
(ii) Aprobación de la garantía de cumplimiento No.CHU-100062263 expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A.; los riesgos amparados corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor
(iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, expedido por el contratista.
(iv) Relación del personal que pondrá a disposición para la ejecución del contrato.
(v) Acreditación de afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP, del personal, con el que el contratista informa ejecutará el contrato.
(vi) Presentación del comprobante de pago de la Estampilla Pro universidad de la Amazonia por el valor total del contrato, para la suscripción del acta de inicio, de acuerdo al Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza No. 021 del 05 de diciembre de 2017.
(vii) Requisitos generales de SST para la ejecución del contrato, cumplimiento de estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).
(viii) Cronograma de ejecución de actividades de obra

RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR:

- Suministrar elementos nuevos y originales. No se aceptarán elementos, insumos y materiales usados, saldos, homologados o remanufacturados.
- Entregar los elementos armados, instalados y puestos en funcionamiento, de manera individual, en el espacio indicado por el supervisor, DSIA Florencia, ubicada en la Carrera 11 No. 13 – 39 Barrio Centro, Florencia – Caquetá.
- En caso de que alguno de los bienes suministrados presente defectos, el contratista se obligará a cambiar el bien dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación sobre el defecto, el cual deberá contar con las mismas características y especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso de selección. Igualmente, todo costo que se genere deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.

Nota: Conforme a lo establecido en la Cartilla CT-ADF-0104 de requisitos mínimos ambientales para participar en procesos de contratación con la UAE-DIAN a nivel nacional, se informa por parte del supervisor al contratista:

El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DIAN, por ende, seguir los lineamientos y recomendaciones que en este se imparten junto con los programas del uso racional del agua y la energía, manejo adecuado de los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato; deberá garantizar el cumplimiento de la totalidad de las normas ambientales vigentes, asumiendo la responsabilidad por las consecuencias que se puedan derivar de su inobservancia.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días de Noviembre de 2025.

Supervisor
CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ HERNANDEZ
GESTOR I
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES
Representante Legal
CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1		5/04/2017	Se actualiza el contenido técnico del documento
2	6/04/2017	27/05/2019	Se actualiza el contenido técnico del documento
3	28/05/2019	31/10/2019	Se actualiza el contenido técnico del documento
4	18/10/2019	4/11/2021	Se actualiza el contenido técnico del documento
5	5/11/2021	22/12/2022	Se actualiza el contenido técnico del documento
6	23/12/2022		Se actualiza el contenido técnico del documento

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHojquinte	OLGA JUDITH QUINTERO RAMIREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	13-10-00-028	DIAN SECCIONAL FLORENCIA
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-09-3:57 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	3125	**Fecha Registro:**	2025-08-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	13-10-00-028 DIAN SECCIONAL FLORENCIA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	40.206.388,82	**Valor Total Operaciones:**	175.411,18		**Valor Actual.:**	40.381.800,00	**Saldo x Comprometer:**	3.530.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3425	**Fecha Registro:**	2025-08-21	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
13-10-00-028 DIAN SECCIONAL FLORENCIA	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	10	CSF	2025-10-09		1.402.246,00			
					2025-11-20		-98.908,82			
					2025-11-24		-3.000.000,00			
					2025-12-02		-200.000,00			
					2025-10-08	40.206.388,82	2.072.074,00			
					Total:	40.206.388,82	175.411,18	40.381.800,00	3.530.000,00	0,00

Objeto:	contrato de compra y ventas de escritorios y sillas para la division de cobranzas, actividad GE-028-17

Firma Responsable

Información Pública Clasificada

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHojquinte	OLGA JUDITH QUINTERO RAMIREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	13-10-00-028	DIAN SECCIONAL FLORENCIA
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-11-9:38 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3125 de fecha 2025-08-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	13525	**Fecha Registro:**	2025-11-14	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		13-10-00-028 DIAN SECCIONAL FLORENCIA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	36.851.800,00	**Valor Total Operaciones:**	3.530.000,00			**Valor Actual:**	40.381.800,00	**Saldo x Obligar:**	40.381.800,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901220853	**Razón Social:**	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0550108900101438	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	17634483	**Nombre:**	HERNANDO VASQUEZ VILLARRUEL	**Cargo:**	DIRECTOR SECCIONAL FLORENCIA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	28-010-2025	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2025-11-12

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
13-10-00-028 DIAN SECCIONAL FLORENCIA	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	10	CSF	2025-12-11	36.851.800,00	3.530.000,00		
					Total:	36.851.800,00	3.530.000,00	40.381.800,00	40.381.800,00

Objeto:	CONTRATO DE COMPRA NRO. 28-010-2025, COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA, LINEA 702- ACTIVIDAD GE-028-16

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
13-10-00-028	DIAN SECCIONAL FLORENCIA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-17	36.851.800,00	36.851.800,00	NINGUNO
13-10-00-028	DIAN SECCIONAL FLORENCIA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-16	3.530.000,00	3.530.000,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por QUINTERO RAMIREZ OLGA JUDITH

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Información Pública Clasificada

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA CONTRACTUAL

Fecha: 14 de Noviembre de 2025

Contrato No. 28-010-2025
Contratista: **CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL SAS** – Nit: 901.220.853-8
Valor del contrato: $36.851.800
Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 30 días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Clase de garantía: Póliza

Tipo de garantía: Póliza de Seguro de Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
CHU-100062263 Anexo 0	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento	20%	12/11/2025	12/06/2026
CHU-100062263 Anexo 0	SEGUROS MUNDIAL	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20%	12/11/2025	12/12/2026

Por lo anterior, se procede con la aprobación de la garantía teniendo en cuenta que la póliza fue debidamente suscrita y por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

HERNANDO VASQUEZ VILLARRUEL
Director Seccional Florencia

Revisó: Olga Judith Quintero Ramirez - Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Elaboró: Martha L. Carrera Benjumea - Gestor I-Sustanciación contratos

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA CONTRACTUAL

Fecha: 12 de Diciembre de 2025

Contrato No. 28-010-2025
Contratista: **CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL SAS –** Nit: 901.220.853-8
Valor del contrato: $36.851.800
Adición contrato: $3.530.000
Total contrato: $40.381.800
Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 30 días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Clase de garantía: Póliza

Tipo de garantía: Póliza de Seguro de Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
CHU-100062263 Anexo 1	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento	20% $8.076.360,00	12/11/2025	12/06/2026
CHU-100062263 Anexo 1	SEGUROS MUNDIAL	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20% $8.076.360,00	12/11/2025	12/12/2026

Por lo anterior, se procede con la aprobación de la garantía teniendo en cuenta que la póliza fue debidamente suscrita y por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

VASQUEZ VILLARRUEL HERNANDO

Firmado digitalmente por VASQUEZ VILLARRUEL HERNANDO
Fecha: 2025.12.12 15:27:23 -05'00'

HERNANDO VASQUEZ VILLARRUEL
Director Seccional Florencia

Revisó: Olga Judith Quintero Ramirez - Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Elaboró: Martha L. Carrera Benjumea - Gestor I-Sustanciación contratos

Modificación No. 1 **Fecha de Solicitud:** 05/12/2025

Tipo de Solicitud: Adición

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	28-010-2025	**Fecha de suscripción:**	12/11/2025
Objeto:	COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA		
Contratista:	CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S.		
NIT o CC contratista	901.220.853-8		
Valor del contrato:	$ 36.851.800	**Vigencia[1] <2025>**	$ 36.851.800
		Vigencia futura <año>	$valor
		Vigencia futura <año>	$valor
		Vigencia futura <año>	$valor
Adición valor:	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
Reducción valor:	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
Valor actual del contrato:			$ 36.851.800
CDP[2]:	3125 por $ 43.680.708,82 del 21-08-2025	**CRP[3]:**	13525 por $ 36.851.800 del 14-11-2025
Plazo de ejecución del contrato:	30 días	**Fecha de acta inicio:**	19-11-2025
		Fecha de terminación inicial:	19-12-2025
		Plazo Prórroga modificatorio No. #	N/A
		Fecha de terminación:	19-12-2025
Plazo cláusula de pervivencia:	N/A	**Fecha inicio:**	N/A
		Fecha de terminación:	N/A

[1] Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.
[2] CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
[3] CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

Garantía de Cumplimiento No.	CHU-100062263	**Aseguradora:**	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha aprobación garantía:	14-11-2025	**NIT aseguradora:**	860.037.013-6
Garantía de RCE[4] No:	N/A	**Aseguradora:**	N/A
Fecha aprobación garantía:	N/A	**NIT aseguradora:**	N/A
Otras modificaciones:	N/A		
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No. 128201257-372 de 14 de Noviembre de 2025, el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, asignó la función de Supervisor a CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ HERNANDEZ, Gestor I, de la División Administrativa y Financiera de la Seccional Florencia. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 14-11-2025.		

Multas o sanciones incumplimiento contractual:	Durante el plazo de ejecución del contrato NO se ha reportado presunto incumplimiento de contrato para iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual.
Seguridad Social y parafiscales	El contratista para la suscripción del acta de inicio y para cada pago, ha acreditado que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[4] RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

FACTURA[5]			Aceptada o Rechazada[6]	PAGO			Valor Pendiente por pagar[7]
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor total facturado[8]:		N/A			**Totales**:	N/A	N/A

Nota: El valor pendiente por pagar equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

III. ESTADO DE LAS GARANTÍAS:

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
CHU-100062263	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cumplimiento del contrato	20%	12-11-2025	12-06-2026
CHU-100062263	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20%	12-11-2025	12-12-2026

[5] De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

[6] **Aceptación o rechazo de facturas**. De conformidad con el artículo 773 del Código de Comercio la factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 1.3.3. de la CT-ADF-0109 "Cartilla de supervisión y/o interventoría" de la DIAN, la supervisión revisa, aprueba o rechaza las facturas o cuentas de cobro presentadas por el contratista dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.

Sin embargo, de conformidad con el artículo 2.2.2.5.4. del Decreto 1074 de 2015, si se trata de factura electrónica de venta, una vez recibida se entiende irrevocablemente aceptada por el adquirente/deudor/aceptante en los siguientes casos: (i) **Aceptación expresa**: cuando por medios electrónicos, acepte de manera expresa el contenido de esta, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio; o (ii) **Aceptación tácita**: Cuando no reclamare al emisor en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la mercancía o del servicio. El reclamo se debe realizar por escrito en documento electrónico. Una vez la factura electrónica de venta como título valor sea aceptada, no se podrá efectuar inscripciones de notas debido o notas crédito, asociadas a dicha factura.

[7] El **Valor pendiente por pagar** equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

[8] El **Valor total facturado** corresponde a la sumatoria de las facturas aceptadas por el supervisor, excluyendo el valor de las facturas rechazadas.

IV. MODIFICACIONES ANTERIORES:

Modificación No.	N/A	Fecha:	N/A
Tipo de modificación:	Elija un elemento.		
Justificación de la modificación:	N/A		
Valor adición:	N/A	Valor contrato Final:	N/A
Valor reducido:	N/A	Valor contrato Final:	N/A
Plazo prorrogado:	N/A	Plazo Final:	N/A
		Fecha de terminación:	N/A
Plazo reducido:	N/A	Plazo Final:	N/A
		Fecha de terminación:	N/A
Plazo suspendido:	N/A	Plazo Final:	N/A
		Fecha de terminación:	N/A

IV. DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

ADICIÓN			
Valor Inicial del Contrato:	$ 36.851.800	# SMMLV (vigencia firma del contrato):	25,8
Valor adición:	$ 3.530.000	# SMMLV (actual vigencia):	2,4
Nuevo Valor del Contrato:	$ 40.381.800	# SMMLV:	28.2
	La adición solicitada garantiza el cumplimiento del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, porque no supera el 50% del valor inicial del contrato, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.		
CDP No.	3125	CDP fecha:	21-08-2025
Cláusula(s) que se requiere(m) modificar:	Se requiere modificar la cláusula numeral 1.2 2. VALOR DEL CONTRATO del Anexo No.4 “CLÁUSULAS CONTRACTUALES CONDICIONES CONTRATO” así: El valor del contrato será hasta por TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (36.851.800,00), valor ofrecido y adjudicado en la plataforma SECOP II, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. **Parágrafo No.1- Adición valor del contrato:** Se adiciona al contrato el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.530.000), quedando un valor total de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($40.381.800), conforme a la justificación.		
Garantías:	Para la ejecución de la modificación, el Supervisor verificará que el Director Seccional de la DIAN haya aprobado la modificación de la Garantía Unica de cumplimiento constituida por el contratista dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la modificación. Las pólizas deben ser modificadas en valor y plazo (aumentando el valor y plazo adicional)		

Justificación de la solicitud de adición:	La modificación solicitada es viable porque: (i) se presenta dentro del plazo de ejecución, (ii) no supera el 50% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV (Art.40, L.80/1993); (iii) tiene existe disponibilidad presupuestal y/o aprobación de vigencias futuras necesarias (Art.57, Num.3, L.1952/2019 y Art.71, D.111/1996); (iv) el objeto del contrato principal no se ha agotado, es decir, que todavía existe y es viable su ejecución[9]; (v) no altera el contenido del objeto inicial por uno nuevo[10]; (vi) no implica modificación del objeto, ni del alcance del objeto[11], (vii) la modificación es necesaria para lograr la finalidad del contrato, y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato[12]; (viii) la adición de ítem(s) no pactado(s), es necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto y alcance del objeto inicial; (ix) la modificación obedece a una causa real y cierta autorizada por la ley, sustentada, probada y acorde con los fines de la contratación estatal[13]; y (x) el contratista ha acreditado el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Sena, durante el plazo de ejecución del contrato[14]. La modificación obedece a la siguiente causa real: De acuerdo a la necesidad manifestada por la Jefe División Administrativa y Financiera por correo electrónico, el día 26 de Noviembre de 2025, donde solicita adición del ítem Puestos de trabajo operativo tipo A (150 x 150cm) e ítem Silla individual, sustentado en el ingreso de nuevo personal para la División de Recaudo y Cobranzas y la necesidad de dotar los escritorios de sillas interlocutoras para mejorar la atención del usuario interno y externo. Teniendo en cuenta la solicitud anterior, mediante correo electrónico el supervisor del contrato informó a CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S. las necesidades informadas por Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia de: • 1 unidad adicional del ítem 2 Puestos de trabajo operativo tipo A (150 x 150cm) auto portante individual, configuración en “L” Doble pantalla Divisora. • 6 unidades adicionales del ítem 3 Silla Individual trabajo intensivo para la atención a usuarios y visitantes. Que, de conformidad con el valor contratado, las unidades adicionales tendrían un valor de $3.530.000. Mediante no. radicado 1282025E010691 la empresa CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S. indica que se encuentra interesada en atender la necesidad. Si no se realiza la modificación, se pone en riesgo el garantizar las condiciones laborales adecuadas para el personal nuevo que ingresará, la atención y las óptimas condiciones locativas para los contribuyentes en la atención al ciudadano en la División de Recaudo y Cobranzas, así como, la seguridad y almacenamiento de los archivos de gestión de los funcionarios.

	Por lo anterior, y de acuerdo a las necesidades presentada por la Dirección Seccional, se solicita la adición de tres millones quinientos treinta mil pesos M/CTE ($ 3.530.000) al valor inicialmente contratado y de esta manera cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, quedando un valor total de cuarenta millones trescientos ochenta y un mil ochocientos pesos M/CTE ($40.381.800), conforme a la justificación y a la necesidad de la Seccional Florencia.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor, solicito la modificación del presente contrato con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución del mismo.

Dado a los cinco (05) días del mes de Diciembre

Supervisor
Nombre: Christian David Montañez Hernandez
Cargo: Gestor I

Anexos:

- Correo electrónico de la jefe de Administrativa y Financiera informando la necesidad de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia.
- Correo electrónico de supervisor del Contrato No. 28-010-2025 informando a empresa la necesidad de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia.
- Correo electrónico con radicado no. 1282025E010691 remitido por CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S. en el que acepta atender la necesidad de la Dirección Seccional.
- CDP 3125 del 21-08-2025

Proyectó: Christian David Montañez Hernandez - Supervisor del Contrato
Aprobó: Olga Judith Quintero Ramirez - Jefe División Administrativa y Financiera
Revisó: Nestor Eduardo Peralta Rojas – Oficina Jurídica Despacho

[9] Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C, mediante sentencia del 16 de marzo de 2015, Exp. 30689 M.P. Olga Mélida Valle de la Hoz.
[10] Idem.
[11] Consejo de Estado, Sección Quinta, sentencia del 26 de enero de 2006.
[12] Corte Constitucional, sentencia C-300 de 2012
[13] Idem.
[14] Art.50 de la Ley 789 de 2002.

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1		05/04/2017	
2	06/04/2017	31/10/2019	
3	18/10/2019	04/11/2021	
4	05/11/2021	10/10/2023	
5	11/10/2023		

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos

Corporación Nebrask Sandhill Sas
Nit. 901.220.853-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.014.258.156 de Bogotá, en condición de representante legal de la CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S NIT. 901.220.853-8, me permito certificar o auditar que, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de aportes correspondientes a los sistemas de seguridad social de los últimos seis meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2003

Dada en Florencia., a los Veinte 20 días del mes de diciembre del 2025.

Firma_____.
Christy Valeria Cuellar torres
C.C. 1.014.258.156 de Bogotá

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901220853	8	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 13 2 F 11 BARRIO ABBAS TURBAY	FLORENCIA-CAQUETA	3218024320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1927952951	9493851730	E	2025/11/14	2025/11/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$541,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
1	CC	1014258156 CUELLAR CHRISTY	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$178,000	CCF13	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,423,500	$71,300
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901220853	8	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 13 2 F 11 BARRIO ABBAS TURBAY	FLORENCIA-CAQUETA	3218024320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1927952951	9493851730	E	2025/11/14	2025/11/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$541,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,800	$0	$0	$42,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,800	$0	$0	$42,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,500	$0	$0	$28,500
TOTAL				**1**	**$541,600**	**$0**	**$0**	**$541,600**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901220853	8	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 13 2 F 11 BARRIO ABBAS TURBAY	FLORENCIA-CAQUETA	3218024320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2001814311	9495363236	E	2025/12/12	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$541,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
1	CC	1014258156 CUELLAR CHRISTY	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$178,000	CCF13	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,423,500	$71,300
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901220853	8	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 13 2 F 11 BARRIO ABBAS TURBAY	FLORENCIA-CAQUETA	3218024320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2001814311	9495363236	E	2025/12/12	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$541,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,800	$0	$0	$42,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,800	$0	$0	$42,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,500	$0	$0	$28,500
TOTAL				**1**	**$541,600**	**$0**	**$0**	**$541,600**

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO NO. 28-010-2025

- **INFORMACIÓN JURÍDICA**

No. CONTRATO:	28-010-2025
OBJETO:	COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA.
CONTRATISTA:	CORPORACION NEBRASK SANDHILL SAS
SUPERVISOR	CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 36.851.800 M/CTE
VALOR ADICIÓN:	$ 3.530.000 M/CTE
VALOR TOTAL Y VALOR A PAGAR:	$ 40.381.800 M/CTE
FECHA DE INICIO	19 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACION	19 de diciembre de 2025
PLAZO:	El plazo de ejecución será de 30 días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio firmada por el contratista y el supervisor designado por la DIAN. El plazo de ejecución estimado es suficiente para que el Contratista y la DIAN puedan cumplir de manera satisfactoria sus obligaciones contractuales, sin que en ningún caso pueda superar el 31 de diciembre de 2025.
FORMA DE PAGO:	La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos así: Un solo pago, previa facturación y entrega a satisfacción de los bienes y/o elementos contratados facturado y recibido a satisfacción por el Supervisor, previa presentación de la factura acompañada del certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago; dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente.

DETALLES DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$36.851.800	
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 3.530.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS		$ 0
VALOR A PAGAR ACTUALMENTE		$40.381.800
SALDO		$ 0
SUMAS IGUALES	$40.381.800	$40.381.800

OPORTES ANEXADOS:

- Factura Electrónica
- Copia del Pago de Parafiscales Discriminado
- Copia d1e la Certificación Bancaria del DAVIVIENDA
- Registro fotográfico

Atentamente,

Firma._____
CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES
Representante Legal
C.C. 1.014.258.156
Contratista

Registro fotográfico

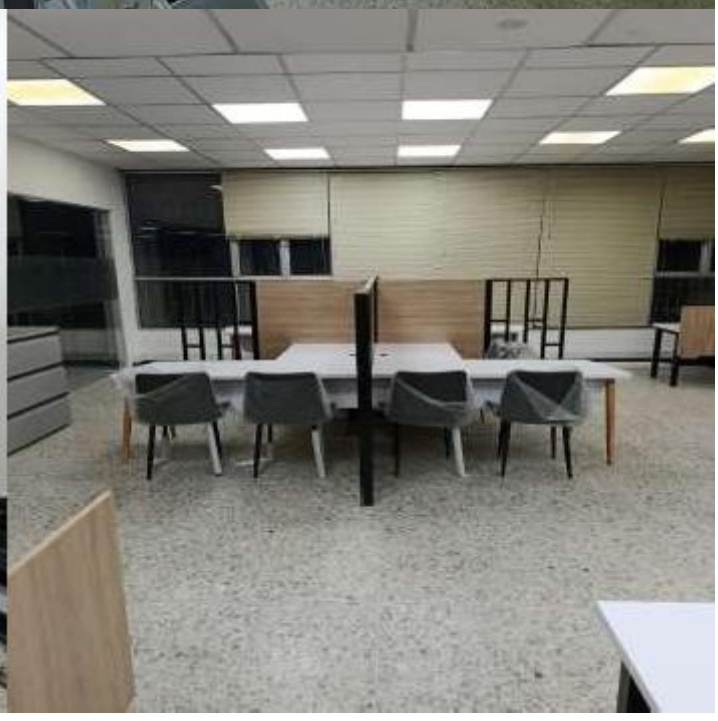

Corporación
Nebrask
Sandhill Sas
Nit. 901.220.853-8

Florencia Caquetá
www.páginaweb.com
corporacionnebrask@gmail.com
3218024320

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d1078b09f568d1deb7965b9deee6cb9816ccf58d60235c2d8b0edfbf754e66dc3c9b40f2f9cb75ea79f4ef7867bebdc8

Número de Factura: CNS-134
Fecha de Emisión: 22/12/2025
Fecha de Vencimiento: 22/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S
Nombre Comercial: CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S
Nit del Emisor: 901220853
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4754
País: Colombia
Departamento: CAQUETA
Municipio / Ciudad: FLORENCIA
Dirección: CL 13 2 F 11 BRR ABBAS TURBAY
Teléfono / Móvil: 3142234945
Correo: info@cadigrp.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800197268
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: CAQUETA
Municipio / Ciudad: FLORENCIA
Dirección: Carrera 11 No. 13-39
Teléfono / Móvil: 415 555 1212
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	PUESTO DE TRABAJO	Puestos de trabajo Tipo G-Atención al público 150 x 150 cm	EA	8,00	$ 1.632.773,11	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.481.815,13	19.00			$ 13.062.184,87
2	PUESTO DE TRABAJO	Puestos de trabajo operativo tipo A (150 x 150cm) auto portante individual, configuriación en "L" Doble pantalla Divisora.	EA	8,00	$ 1.302.521,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.979.831,93	19.00			$ 10.420.168,07
3	SILLA INDIVIDUAL	Silla Individual trabajo intensivo para la atención a usuarios y visitantes.	EA	14,00	$ 277.310,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 737.647,06	19.00			$ 3.882.352,94
4	ARCHIVADOR	Archivador rodante manual de 240cm de largo x 220cm de alto x 100cm de profundidad, Con cuatro (4) módulos de estantería metálica compuesto por dos (2) cuerpos laterales fijos y un (1) cuerpo central móvil con doble estantería. Con sus respectivos parales, tensores y refuerzos internos. Capacidad mínima de seis (6) entrepaños por estante, espacios elaborados en lámina de calibre igual o superior a 20. Riel metálico, puerta metálica con chapa- manija de seguridad. Frente y laterales metálicos de calibre igual o mayor a 20, espaldar cerrado de calibre igual o mayor a 20. Acabados en pintura gris electrostática horneable	EA	1,00	$ 6.569.579,83	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.248.220,17	19.00			$ 6.569.579,83

Notas Finales

#$13-10-00-028;contrato28-010-2025;cmontanezh@dian.gov.co#$

Datos Totales

Documento generado el:
22/12/2025 15:29:19
Documento validado por la DIAN:
22/12/2025 15:29:19
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
901223648
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		
IVA		
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		
Total impuesto (=)		
Total neto factura (=)		
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		33.934.285,71
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		33.934.285,71
IVA		6.447.514,29
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		6.447.514,29
Total neto factura (=)		40.381.800,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 40.381.800,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102863347 Rango desde: 131 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-12-10

DIAN	CONSTANCIA DE RECIBO DE BIENES	FT-ADF-1891
	Proceso: Administrativo y Financiero	**Versión: 2**

DIRECCIÓN SECCIONAL	FLORENCIA	FECHA	23/12/2025	NUMERO	1

CONSUMO ☐ DEVOLUTIVO ☐ INTANGIBLE ☐ MERCANCÍAS EN EXISTENCIA X

ANEXO 1

PROVEEDOR O ENTIDAD QUE ENTREGA	Corporación Nebrask Sandhill S.A.S.	NUMERO DE CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO CONT.	28-010-2025
NIT	901.220.853	FACTURA NO. CNS-134	FECHA 23/12/2025

NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE	CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ HERNANDEZ	CC.	1.032.479.696	NIVEL CENTRAL	
				DIRECCIÓN SECCIONAL	X
DEPENDENCIA DEL RESPONSABLE QUE RECIBE	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			NOMBRE	FLORENCIA

ÍTEM	RELACIÓN O DETALLE DE LOS ELEMENTOS	CÓDIGO ELEMENTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Puestos de trabajo Tipo G-Atención al público 150 x 150 cm	-	8	UND	$ 1.943.000	$ 15.544.000
2	Puestos de trabajo operativo tipo A (150 x 150cm) auto portante individual, configuración en "L" Doble pantalla Divisora.	-	8	UND	$ 1.550.000	$ 12.400.000
3	Silla Individual trabajo intensivo para la atención a usuarios y visitantes.	-	14	UND	$ 330.000	$ 4.620.000
4	Archivador rodante manual de 240cm de largo x 220cm de alto x 100cm de profundidad, Con cuatro (4) módulos de estantería metálica compuesto por dos (2) cuerpos laterales fijos y un (1) cuerpo central móvil con doble estantería. Con sus respectivos parales, tensores y refuerzos internos. Capacidad mínima de seis (6) entrepaños por estante, espacios elaborados en lámina de calibre igual o superior a 20. Riel metálico, puerta metálica con chapa- manija de seguridad. Frente y laterales metálicos de calibre igual o mayor a 20, espaldar cerrado de calibre igual o mayor a 20. Acabados en pintura gris electrostática horneable.	-	1	UND	$ 7.817.800	$ 7.817.800
	TOTAL	-				**$40.381.800**

SON: **CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE**

REGLONES UTILIZADOS (4)

FIRMAS

PROVEEDOR O ENTIDAD QUE ENTREGA

CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL S.A.S.

ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO

CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ONTABILIDAD (REGISTRO CONTABLE)

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO	OBSERVACIÓN

FIRMA FUNCIONARIO QUE EFECTÚA EL REGISTRO CONTABLE	FIRMA FUNCIONARIO ENCARGADO DE INVENTARIOS

Información Pública